

COSTUMBRES CUBANAS DEL PASADO.

DUELOS SURGIDOS EN LA ACERA DEL LOUVRE.

Por Luis Bay Sevilla.

DIJIMOS la semana anterior que en el siguiente trabajo que escribiéramos referiríamos algunas anécdotas relacionadas con las personas que en el último tercio del siglo XIX frecuentaban diariamente la Acera del Louvre, jóvenes en su mayoría, relacionados por lazos de parentesco con las principales familias de la buena sociedad habanera, muchos de ellos de excelente posición económica y hombres valientes que tenían un alto concepto del honor. Eso explica la serie de incidentes y de duelos, muchos de ellos de trágicas consecuencias, pues eran duelos y no comedias de duelos, ya que los sables que usaban eran siempre afilados en la casa de Ribis, situada entonces en Galliano entre Salud y Reina. Hoy la cosa es diferente, pues los sables suelen con frecuencia llegar al terreno amellados.

Uno de los más sonados lances fué el ocurrido allá por el año 1887, entre el licenciado Francisco Varona Murias, abogado inteligente y periodista conceptuoso, cuyas críticas provocaban siempre diversos comentarios, y el también periodista Pascasio Alvarez, director del semanario «El Asimilista». El incidente lo originó el artículo que bajo el título de «Tipos habaneros.—Los hombres que matan», publicó Alvarez en dicho semanario, y que Varona Murias estimó injurioso para su persona, por lo que designó a sus amigos Fermín Valdés Domínguez, venerable figura, ya desaparecida, del estudiantado cubano, y al famoso escritor costumbrista Felipe López de Briñas, para que retaran al provocador, que aceptó el duelo. La primera entrevista con los padrinos de Alvarez, que lo fueron don Manuel Romero Rubio y don Francisco Romay, se celebró el 22 de julio, sin que se llegara a una solución, por la serie de subterfugios planteados por los representantes de Alvarez, que a toda costa pedían la elección de armas para su apadrinado. Y, como al celebrarse la segunda reunión, de nuevo surgieron los mismos obstáculos, Varona Murias, perdiendo la paciencia, hizo publicar en uno de los diarios habaneros, un suelto calificando de asqueroso el artículo publicado por Alvarez, a quien calificó de tipo miserable, de vida abyecta y conducta vergonzosa. Y, como esto era lo que precisamente deseaba Alvarez, es decir, el derecho de elección de armas, colocado ya en el plano de ofendido, por ser un experto tirador de pistola, eligió esa arma con las siguientes condiciones: duelo a quince pasos de distancia; los disparos se harían en el intermedio de la segunda a la tercera palmada y finalmente que el duelo no se suspendería hasta la completa inutilización de uno de los combatientes. Aceptadas íntegramente las condiciones, firmaron el acta correspondiente, por Varona Murias, César Aenlle y Ernesto Jerez; y por Alvarez, Ricardo Pastor y Antonio Osuna.

El duelo se celebró en terrenos de la estancia «La Purísima Concepción», conocida también por «Los Zapotes», situada en la carretera de Güines, no muy distante de lo que era entonces el caserío del Luyanó, actuando como juez de campo J. Martínez Oliva.

Iniciado el combate y sonar la segunda palmada, se pudieron escuchar dos disparos casi simultáneos, sin resultado desagradable para los contendientes. Sonó después el segundo disparo de ambos, y en esta ocasión, la bala disparada por Alvarez causó una leve lesión en el costado derecho a Varona Murias, sin que los pa-

drinos contrarios se apercibieran de ello. El combate continuó, manteniéndose serenos y tranquilos ambos combatientes. Cargadas de nuevo las pistolas, les fueron entregadas a los que tan valientemente se estaban jugando la vida, sonando entonces la segunda palmada que ordenaba el tercer disparo. Al sentirse el estampido de las detonaciones, Pascasio Alvarez contrajo el rostro en trágico gesto de dolor, y soltando la pistola, se llevó ambas manos al vientre, dando señales de desfallecimiento, por lo que Martínez Oliva corrió hacia él y extendiéndole un brazo le dijo: «Apóyese en él». En tanto esta escena se desarrollaba, Varona Murias fué palideciendo de manera alarmante, tanto, que Martínez Oliva gritó: «¡César, Jerez, acudan a ver a Pancho!», diciendo éste cuando ambos se le acercaron: «No estoy herido», y entregando a uno de ellos el arma, que aún sostenía en la mano. Sus padrinos le dijeron entonces que se marchara, lo que no realizó Varona Murias sin antes solicitar de los padrinos del contrario la autorización para hacerlo.

Pascasio Alvarez, en tanto, era reconocido por los médicos, apreciando éstos que presentaba una herida de unos ocho centímetros en el octavo espacio intercostal a nivel de la línea axilar, herida que produjo la intensa hemorragia interna que le ocasionó momentos después la muerte.

Las dos pistolas usadas en este duelo pertenecían al general Carlos Guas y Págueras, que las conservó con devoción por haberse usado en uno de los duelos más famosos habidos en Cuba, entregándolas, años después como obsequio, a su profesor y amigo el maestro José María Rivas, director de la sala de armas del Capitolio, quien las conserva con amoroso interés.

Otro duelo, surgido también en la Acera, fué el que sostuvo el propio Varona Murias con Agustín Cervantes, en la tarde del 24 de septiembre de 1888. El primero de ellos desconocía en lo absoluto el manejo de las armas, pues iba a los duelos confiado en su buena estrella y en su valor personal extraordinario. No ocurría lo mismo en cuanto a Cervantes, que era un gran tirador a más de ser

PRIMONIO
UMENTAL

un hombre muy valiente. El duelo que se concertó fué realmente peligroso, pues se pactó a sable con filo, contrafilo y punta, en campo cerrado, sin devolución de terreno y obligación de continuarlo hasta la completa inutilización de uno de los combatientes.

El duelo se llevó a cabo, actuando como juez de campo, don Gonzalo Jorrín, y resultando gravemente lesionado Varona Murias, que recibió una extensa herida en el antebrazo derecho, que interesó las partes blandas, llegando hasta el hueso, del que saltaron varias esquirlas.

Otro duelo, también con trágico resultado, fué el que se desarrolló el día 12 de noviembre de 1890 entre Alberto Jorrín y el capitán Leopoldo D-Osouville, del Ejército español, con motivo del grave incidente ocurrido entre ellos al propinarle Jorrín una fuerte bofetada, castigando de ese modo las palabras vertidas por D-Osouville en sentido despectivo para los jóvenes de la Acera del Louvre. Fueron los padrinos de Jorrín, Agustín Cervantes y Emillo Lafourcade, y los de D-Osouville, los comandantes Vega y Bernal, quienes concertaron el duelo a sable con filo, contrafilo y punta, llevándose éste a cabo en la Fortaleza de La Caba-

baña, en un lugar próximo a la Playa del Chivo.

En este duelo, ocurrió algo extraordinario que causó general sorpresa y asombro. Alberto Jorrín—y esto se conoció después del duelo—como consecuencia de la caída del caballo que montaba siendo jovencito, sufría en ocasiones fenómenos de amnesia, teniendo a lo que parece la desgracia de ser víctima de uno de ellos al iniciarse el duelo, lo que motivó que mantuviera su brazo derecho en posición horizontal, sin estar tan siquiera con la guardia cubierta, siendo por ello fácilmente atravesado su cuerpo por el sable de D-Osouville, que lo introdujo en un a fondo hasta la cauzeleta. Que esto fué así, lo demuestra el hecho de que siendo Jorrín un hombre de constitución hercúlea y valiente a toda prueba, no le destrozara la cabeza a su contrincante con la cauzeleta de su arma, y continuara, según los testigos presenciales, sonriente e impassible, cuando el sable de D-Osouville le tenía atravesado el cuerpo.

Jorrín fué cargado por Paco Romero, Pepe López Sehén, Ernesto Jerez y César Aenlle, que lo llevaron al pabellón que ocupaba el coronel Felipe Crespo, en la propia Fortaleza, donde el doctor Francisco Domínguez Roldán, que acababa de llegar de París cubierto de gloria, lo examinó practicándole en las peores condiciones una difícil operación, falleciendo horas después.

En el año 1893, encontrándose Varona Murias en Madrid en compañía de Gustavo Robreño, tuvo a presencia de éste un incidente con D-Osouville, enviándole su representación y dándole éste las explicaciones solicitadas. Años después, en 1911, llegó D-Osouville a La Habana de paso para México a bordo de un barco español, permaneciendo a bordo todo el tiempo que el trasatlántico estuvo en el puerto.

Otro duelo, también trágico, fué el que se llevó a cabo entre don Juan Palacios, hombre fornido y de carácter provocador, con el ex oficial del Ejército español Angel Soler, que era de pequeña estatura y menos fuerte que Palacios. El duelo fué a sable y se celebró en el Teatro Payret, recibiendo Palacios heridas de tal gravedad, que falleció horas después.

Nos referiremos, también, al duelo que tuvieron el general José Lachambre y don Agustín Cervantes, motivado por la exagerada susceptibilidad del segundo, pues Lachambre era muy cuidadoso en sus expresiones, y siempre fué en su trato, y especialmente con los cubanos, amable y caballeroso. En este duelo resultaron heridos en el hipocondrio derecho el general Lachambre y en el hombro Cervantes. Fueron los padrinos de éste don Miguel Figueroa y don F. Varona Murias, y los de Lachambre, Nicolás de Cárdenas y Benítez y Hortensio Tamayo.

El duelo surgido en el restaurant «Las Tullerías», de San Rafael y Consulado, por un incidente que tuvieron el doctor Eduardo Borrell y don Miguel de la Torre, fué a sable y se llevó a cabo en la finca «El Morado», de la propiedad del coronel Baldomero Acosta, situada en Marianao, resultando Torriente herido gravemente en un brazo.

Un duelo más fué el que surgió, por otro incidente ocurrido en la Acera, entre Vicente García Santiago y Paco Romero, resultando éste gravemente herido en un brazo.

Se batieron a espada y ambos resultaron heridos, el propio Paco Romero y Héctor de Saavedra, lográndose después que ambos, que eran muy buenos amigos, se reconciliaran en el terreno. Para festejar el gesto caballeroso de estos jóvenes, se acordó almorzar con arroz con pollo en el restaurant «Arana» de la Chorrera, almuerzo que alcanzó los honores de la posteridad, porque después de celebrado fueron todos a parar a un fonducho situado en el Paso de la Madama, de la propiedad de un italiano de apellido Romano, negándose éste a abrirles la puerta, por lo que la forzaron y rompieron, como castigo a su insolencia, muebles y lámparas, cargando luego con un órgano de manigueta que tenía en la sala para amenizar las comidas, llevándolo para la Acera del Louvre, donde lo destrozaron por completo. Enterado de la denuncia hecha por Romano, el marqués de Sandoval, que presidía el Union Club, pagó íntegramente la cantidad reclamada por éste, gesto que al ser conocido de los «muchachos» motivó que le ofrecieran un espléndido banquete.

Otro duelo, mucho más reciente pues data de pocos años, fué el que sostuvieron a pistola Rodolfo Warren y Hannibal J. de Mesa, por un incidente surgido entre ambos en la Acera, recibiendo el primero un tiro en el estómago, que cortó horas después su existencia. En este duelo actuó como padrino de Mesa y juez de campo, el doctor Orestes Ferrara.

Claro que en este relato no están comprendidos todos los incidentes ocurridos en la Acera. Sólo hemos querido, por la índole de nuestros trabajos, apuntar cada hecho, glosando solamente algunos de sus más interesantes aspectos.

MONIO MENTAL